



quando se nombro' a D.^o Ramon Guiter le
 siguió la de Escrutador, sucediendo lo mis-
 mo con Pablo Niente Gomen, p.^o cuya
 raron quedaron electos p.^o suelta los refe-
 ridos p.^o, acordando el Ayunt.^o se les haga
 saber p.^o su aceptación y asistencia al
 escrutinio luego que se de principio a esta
 operacion. Tambien por pluralidad de votos
 queda electo por escrutador el Regidor D.^o
 Juan Candela con el 1.^o Secid.^o, el Regidor
 Diego Por. Indico y yo el Supracrito Sr.
 segun lo previene el art.^o veinte y quatro
 del Titulo quarto del R.^o Decreto de
 veinte y tres de Julio ultimo que trata
 sobre el arreglo de Ayuntamiento.
 Asi lo decretaron y firman los S.^{os} el
 Ayuntamiento que yo el Sr.^o Escifio

[Handwritten signatures]
 D.^o de Arroyo Canchales Carpena
 Jimenez
 Ybarra
 M.^o Arozina
 P.omezco
 Insprunte
 Jose Soriano
 y Guillan

Diligencia en las Salas } con objeto a la admision de los
 Comunitarias } plegos de votado para la eleccion

